

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 23 de Enero de 2020

Oficio No:235/OP/ADMIN/2018-2021.

ASUNTO: ELQUESE INDICA.

C.EDUARDO ROLON CHAVEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.

El que suscribe Ing. Juan Carlos Miranda Ceja, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **696/UTI/ADMIN/2018-2021** hago de su conocimiento que, en el mes de diciembre del año 2019, de momento, **no se han autorizado cambios de zonificación, ni uso de suelo.**

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

H. AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES
RECIBIDO
23 ENE. 2020
TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

ING JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C.c.p. Archivo.